

Guatemala, 30 de Abril del 2020.-

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos Número 2175-2,020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 573-2,020** correspondiente al de Mes de Abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios; estoy presentando la factura Serie "B" numero 034.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- Se dio seguimiento en la optimización de los procesos relacionados en la planificación de los proyectos del Ministerio de Cultura y Deporte.
- 2.- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos de los diferentes proyectos.
- 3.- Apoyar en la elaboración de reportes y el estatus de los diferentes avances de los distintos proyectos que se realizan en el Departamento de Planificación por parte del Ministerio de Cultura y Deporte.

4.- Realización de diferentes de lineamientos que optimicen los procesos de los diferentes proyectos atípicos y típicos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.

RESULTADOS OBTENIDOS

1.- Se elaboró controles que ayudaron que mejoraron en optimizar el desarrollo de los mismos, para minimizar el tiempo de las distintas actividades.

2.- Se brindó apoyo en la realización de Informes del CENSO de la Comisión de CONADER del Departamento de Retalhuleu.

3.- Se brindó apoyo en la realización de Informes del CENSO de la Comisión de CONADER del Departamento de Quiche.

4.- Se realizó la documentación respectiva para los diferentes proyectos que se tienen a cargo del Ministerio de Cultura y Deporte en el Departamento de Infraestructura

Edgar Rolando Reyes Martínez

Vo.Bo.

*Arq. Abner Smailly Rueda Alegria
Jefe de Planificación de Proyectos a.i.
Dirección de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación*